reales la vara, que suma treçientos y sesenta rs..... xij ℔ cc xl
Para tocas a Madama, veynte y vna varas de beatillas, á dos rs. y medio la vara, y para tocas a las donzellas, monta..... j ℔ dcc lxxx v
Mas, de quatro pares de medias calças para los tres pajes y Juan Borgoñon, repostero, á çinco rs. el par, montan veynte rs..... ℔ dc lxxx
De quatro jubones para los mismos, a onze reales cada vno, que montan quarenta y quatro rs..... j ℔ cccc xc vj
De una sobremesa de paño negro, veynte y tres rs. y medio..... ℔ dcc xc ix

xvij ℔

II.

DISCURSO DE INGRESO DEL ACADÉMICO HONORARIO

DOMINGO MARIANO DE TRAGGIA.

Mui Sabia, Noble y R.l Academia de la Historia en España.

La honra, que acava V.E. de dispensarme fuera de mi expectacion, y mi merito, agregandome á tan Sabio, é Ilustre congreso, como esta Real Academia de la Historia, me ha llenado de la satisfaccion mas dulce, y tierna que puede caver á vn Ciudadano, que se precia de serlo. Al considerar que mis cortas fatigas en desempeño del encargo que ahora dos años se me hizo, sobre la Descripcion Geografica del Partido de Daroca en Aragon, vistas ligeramente por el Excelentisimo Señor Conde de Campomanes, Presidente de la Real Academia, Caveza digna de los Cuerpos de la Nacion que oy govierna, y preside, han merecido los sufragios que experimento con el singular titulo de Academico Honorario,

que se me dispensó en la Junta de Veinte y seis de Febrero de este año, no puedo negar, que se llena de complacencia mi animo, regocijandose noblemente de no ver frustrados sus travajos, dirijidos al bien y al honor de la Patria. Confieso que hasta ahora travajaba con estas miras, impelido fuerte, y suavemente del natural, y de la sangre, acostumbrada ya de antiguo á sacrificarse por el amor á la Nacion. En esta parte, no hago mas que seguir las huellas de mis Maiores y de mi casa, en la que, si bien las Armas, y el brillante polvo de la Guerra han formado como el caracter, y distintivo de la familia, ha sido en todos tiempos juntando con el espiritu Marcial, los cuidados de Minerva benefica. Pudiera ampliar mui largamente esta Proposicion, si no temiera mis reconvenciones; pero en honor de la verdad diré, que lo acredita el apellido solo de Morales, vno de los doze linages de Soria, que ilustra mi Casa, y el tener tres Hermanos que se han dado ya á conocer al Publico por sus escritos en edad temprana, manifiesta que no se ha extinguido en la familia entre el estruendo de las Armas, ni se ha evaporado con la sangre vertida la aficion á las Letras. Mas en el dia de oy, la porcion de este espiritu que me vivifica, recive nuevo impulso con el honor que se le hace al considerar, que este sabio cuerpo debe su formacion al Señor D.n Felipe V. de feliz memoria. Este nombre, grato siempre, y de feliz agüero para nuestra Nacion, es el mas dulce, el mas tierno, y de mas atractivo para mi familia, que á principios de esta Centuria antepuso á los intereses, y á los titulos que gozava en los Dominios Españoles de Italia, la gloria de militar constantemente vajo sus Vanderas antiguas, y continuar en servir al legitimo succesor de Carlos II; de manera, que el verme ahora agregado á la Obra del Magnanimo Rey D.n Felipe V. es para mi vn singular motibo de alegria, y poderoso estimulo para que de mi parte contribuya quanto alcancen mis facultades al logro de sus sabias intenciones. Se me representan con este motibo las Imagenes de mis Antepasados, que cubiertos de heridas en los Campos de Maurellas, y de Villaviciosa, arrastran hasta el Sepulcro, las insignias costosas de su fidelidad, amor, y valor, á los Reyes de España, y nos dexan en herencia á sus descendientes los drechos de sus intereses, en Milan, y Pavia, medio borrados ya con-

el polvo Militar, y la sangre; y como siempre han sido gratos á la Posteridad los Numenes de sus Predecesores, no puede menos de inflamarse mi corazon con la memoria del soberano Instituidor de la Real Academia, por quien dieron el vital aliento los mios.

Tantos, y tan estrechos Vinculos me desaniman, y me alientan. Me desaniman: por que la reflexion de las muchas Letras que decoraran á los Miembros de la Academia, me hace conocer lo mucho que me falta para aumentar dignamente su numero, y esto mismo me alienta á doblar mis tareas para no desmentir sus esperanzas, y contribuir al logro feliz de vna Institucion tan apreciable por si á todo buen Ciudadano, y que para mi tiene las recomendaciones sobredichas en el Augusto Nombre de su Autor. Presentaré, pues á la Censura de V. E. quanto antes me sea posible, la obra de la Descripcion Geografica del Partido y Comunidad de Daroca, vno de los trece de Aragon, que hace vn año tengo ya travajada, y por graves urgencias, y ocupaciones del Real servicio, que me sobrevinieron de repente, y me lo han impedido, no está concluida de poner en limpio. Esta comision suscitó en mi imaginacion, siempre descontenta con razon de mis obras, la basta idea de poner en treinta y seis Mapas de escala, que hiciera perceptibles los puntos cien varas entre si distantes, todo el partido de mi cargo, y por ensayo travajé la trigesima sexta parte de esta obra, que es el Campo de Cariñena. Con ella se hubieran hecho perceptibles las magnitudes y verdaderas figuras, de los Pueblos, sus terminos, areas, y calidad de Montes, Dehesas, Prados, y Vegas, las sinuosidades de las corrientes de sus Aguas, de la proteccion de sus caminos, sendas &: y se hubieran corregido varios yerros substanciales que tienen los mejores Mapas de Aragon, inevitables, como save el estudioso, en la practica de transmutar los Planos de vnas escalas á otras: Yo los hubiera hecho en menos tal vez, de tres años á poquisima costa, por que acostumbrado á travajar sin interes, me hubiera contentado con que no me fueran gravosas estas operaciones, pero esto sin duda, no adequaria á los obgetos generales de la Real Academia, faltando otro tanto para el resto de España; y de acuerdo con Persona de autoridad con quien lo consulte desistí del em-

peño, contentandose mi conato, con que se vea que en mi juicio, es maior el vacío de la obra que he travajado, que el lleno de lo que se verá. Me he tomado, no obstante, la prolija fatiga de reconocer Personalmente, los ciento diez y siete Pueblos del Partido que describo, á excepcion de mui pocos, registrar sus Archivos, y reconocer quanto apunto en la obra, de modo, que las equivocaciones de ella seran yerros de mis ojos, ó de mi entendimiento. Este, y otros servicios que he hecho con igual desinteres al bien publico, no solo en Aragon, sino en Estremadura, y la Mancha en las vacantes de la Guerra, como de alguno mui reciente consta al Real, y Supremo Consejo de Castilla, pudieran hacer algun busto á mi vista, si no les hiciera ya sombra, y los achicase el alto favor con que se me distingue, y excesivamente se me paga oy por la Real Academia, de modo, que nada me parece quanto llevo travajado hasta aqui, y asi confieso por entero mi deuda.

Las obras, y los efectos serán el pago, y el mas digno, y noble agradecimiento que puede desear vn Cuerpo Sabio de sus Individuos. Agradecido, y sumamente obligado á todos por este Honor, ofrezco á la Academia mis talentos, y por su mano presento en las Aras de la Patria sinceramente el voto que le puede ser mas grato, de travajar por su Gloria en quanto alcanzen mis fuerzas, y en lo que tenga á bien emplearme la Real Academia de la Historia, en cuio seno me cuento, y me glorío desde oi.

Cervera del rio Alama 15 de Abril de 1790.

DOMINGO MARIANO TRAGGIA. (1)

---

(1) El original de este Discurso está firmado por su autor, y en su primera hoja se lee: *Oracion gratulatoria de D.n Domingo Mariano de Traggia, leida en la Junta de 23 de Abril de 1790.* Ha sido regalado por el sabio Dr. D. Francisco Viñals á nuestra Academia.—Nota de la R.